



Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
146	<p>1. <i>“¿Cuentan con un PREP propio, en caso contrario, qué empresa contrataron para realizarlo?”</i></p> <p>2. <i>¿El personal involucrado en la realización del PREP en su mayor parte fue integrado por personal del instituto o de la empresa?</i></p> <p>3. <i>¿Cuál es el costo del PREP?</i></p> <p>4. <i>¿Qué tipo de tecnologías de la información utilizaron para realizar el PREP (hardware y software)?</i></p> <p>5. <i>¿Ocuparon Internet como medio de comunicación, terminales de captura remota, pc's, laptops, en su caso qué tipo de equipos?</i></p> <p>6. <i>¿Cuántos equipos/dispositivos dispusieron en el estado y el número de personas aproximado involucradas en el PREP?</i></p> <p>7. <i>¿Padrón electoral y listado nominal del Estado que ocuparon para las elecciones del 07 de Julio de 2013 y el número de ciudadanos que sufragaron?</i></p> <p>8. <i>¿Total de casillas que se instalaron en el Estado?</i></p> <p>9. <i>¿A qué hora inicio el PREP y qué hora se registró en el PREP la primer Acta?</i></p> <p>10. <i>¿Qué porcentaje de avance tenía el PREP a las 20:00 y 22:00 horas del día 07 de julio y a las 00:00 horas del día 8 de julio?</i></p> <p>11. <i>¿Cuándo y a qué hora cerró el PREP y con qué porcentaje?</i></p> <p>12. <i>En caso de no haber computado al 100% el número de actas en el PREP, ¿a qué se debió esta situación?</i></p> <p>13. <i>¿Tuvieron algún problema relacionado con el sistema, medios de comunicación y/o entrega de resultados vía internet? En caso afirmativo, podrían indicar ¿Cuál fue la situación?”.</i></p>	<p>Se le informa y brindan las respuestas de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Respecto a la primera pregunta, se hace de su conocimiento que el PREP se desarrolla e implementa por el propio Instituto Electoral, por lo tanto no se licita, renta o adquiere.</p> <p>La respuesta a la pregunta número dos, el personal involucrado que participa es el permanente y el que se contrata de manera eventual en proceso electoral.</p> <p>A la pregunta número tres, no tiene costo en virtud de que se desarrolla e implementa por esta autoridad administrativa electoral.</p> <p>Con relación a las preguntas cuarta y quinta, se le informa que dicha información se encuentra clasificada como reservada de conformidad con lo que establecen los artículos 28, fracciones V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y 13, fracción XI de la Ley Federal de Derechos de Autor; lo anterior se localiza en la página web del Instituto www.ieez.org.mx, en el apartado del Portal de Transparencia, Artículo 11, fracción XXIV “Información clasificada” y al dar clic se desplegará el listado de la información clasificada que se encuentra en el “Listado de la información clasificada como reservada o confidencial”.</p> <p>Por lo que se refiere a la sexta pregunta, se le hace saber que se utilizaron 102 equipos y 151 personas, entre ellos los técnicos centrales, distritales y municipales, así como capturistas y acopiadores PREP.</p> <p>Referente a la pregunta número siete, se le informa que la única información con la que se cuenta es la que se encuentra publicada en la página principal web del Instituto: www.ieez.org.mx, en la pestaña “Proceso Electoral Zacatecas 2013” se localiza el rubro: “Estadístico de padrón, lista nominal y ubicación de casillas Proceso Electoral 2013”, en donde encontrará la información que solicita.</p>	Atendida 12/08/2013	Artículo 11, fracción XXIV LTAIPEZ y Otro



Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
		<p>En relación a la pregunta número ocho, se le hace de su conocimiento que las casillas que se instalaron en la jornada electoral del 7 de julio fueron 2561.</p> <p>Por lo que se refiere a la pregunta número nueve, se le informa que el PREP dio inicio a las 18:00 horas y a las 19:15 horas se registró la primer acta de casilla.</p> <p>En cuanto a la pregunta número diez, se le comunica que a las 20:00 horas el porcentaje de votación fue: para diputados el 1.44% y de ayuntamientos 1.61%; a las 22:00 horas se registro en diputados el 25.62% y en ayuntamientos el 27.97%, y a las 00:00 del día 8 de julio fue de 59.82% en diputados y 67.32 en ayuntamientos.</p> <p>De la respuesta a la pregunta número once, se le hace saber que el PREP cerró a las 7:00 horas del día 8 (ocho) de julio del año en curso, con un porcentaje de 99.08 para ayuntamientos y de 99.65% para diputados.</p> <p>En relación a la pregunta número doce, respecto al motivo por el cual el PREP no se completo al 100%, se debió a que algunas actas se encontraban dentro de los paquetes electorales por lo que fue imposible su captura.</p> <p>Referente a la pregunta número trece, se le informa que no se registró problema alguno durante el desarrollo del PREP.</p>		





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
147	<p>(.....)</p> <p><i>..... este proyecto intenta realizar un sondeo sobre la percepción y evaluación del pasado proceso electoral en su estado, el pasado 7 de julio. En consecuencia, sometemos a su consideración una encuesta que enviamos en archivo (Word) anexo a este mensaje, para que por favor conteste y remita sus respuestas a este Centro vía correo....."</i></p> <p>(.....)"</p>	<p>Se le hace de su conocimiento que los artículos 38, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 5, numeral 1, fracción XXIII, 253 y 254 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, 4 y 5 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, señalan que la naturaleza jurídica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, es la de un organismo público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar los procesos electorales para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos de la entidad, bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Asimismo, dentro de sus fines se encuentran los de contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado de Zacatecas, así como el de promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado.</p> <p>En este sentido al señalar que se trata de un sondeo o encuesta sobre la percepción y evaluación del pasado proceso electoral, se considera que quien debe contestar sea una persona externa a este órgano electoral sobre el desarrollo del proceso electoral, porque de lo contrario se pudiera estar ante la presencia de cuestiones subjetivas al caer en una autoevaluación.</p>	Atendida 12/08/2013	Artículo 11, fracción I LTAIPEZ
148	<p><i>"..... nos pueda proporcionar los nombres completos de los presidentes municipales electos de las pasadas elecciones efectuadas el 7 de julio de 2013.</i></p> <p>(.....)"</p>	<p>Se hace de su conocimiento que la información que solicita se encuentra disponible para su consulta en la página principal del instituto www.ieez.org.mx en el flotante se localiza "Ayuntamientos, Planillas y listas de candidaturas registradas para el Proceso Electoral 2013", del cual se desprenden los nombres de los candidatos registrados, ahora bien al omitir el flotante, en el apartado "Resultados Electorales" da clic en "Elección de Ayuntamientos 2013" se desplegarán los resultados de quienes resultaron electos, cabe hacer la aclaración que se encuentran en trámite diversos medios de impugnación, por lo cual y una vez que la autoridad jurisdiccional electoral resuelva en forma definitiva se tendrá la información correspondiente.</p>	Atendida 02/08/2013	Artículo 18, Fracción VII LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
149	<p>“..... sirva en brindarme los resultados de cada casilla correspondiente a las pasadas elecciones al Ayuntamiento del municipio de Guadalupe.”</p>	<p>Se hace de su conocimiento que la única información con la que cuenta esta autoridad administrativa electoral, se encuentra disponible para su consulta en la página principal web del instituto: www.ieez.org.mx en el apartado “Resultados Electorales”. Se le aclara que en virtud de que se encuentran en trámite diversos medios de impugnación, por lo cual y una vez que la autoridad jurisdiccional electoral resuelva en forma definitiva se tendrá la información correspondiente, ya que los resultados pueden variar una vez resueltos dichos medios.</p>	Atendida 07/08/2013	Artículo 18, fracción IX LTAIPEZ
150	<p>“..... y por el presente me permito hacer una solicitud de información de las personas que tomarán posesión como próximos presidentes municipales en el mes de septiembre en todo el estado de Zacatecas; en sí la información que requeriría son los siguientes datos: nombre completo escolaridad partido político por el cual fueron electos ”</p>	<p>Se hace de su conocimiento que la única información con la que cuenta esta autoridad administrativa electoral, se encuentra disponible para su consulta en la página principal del instituto www.ieez.org.mx en el flotante se localiza “Ayuntamientos, Planillas y listas de candidaturas registradas para el Proceso Electoral 2013”, del cual se desprenden los nombres de los candidatos registrados, ahora bien al omitir el flotante, en el apartado “Resultados Electorales” da clic en “Elección de Ayuntamientos 2013” se desplegarán los resultados de quienes resultaron electos por partido político. Cabe hacer la aclaración que se encuentran en trámite diversos medios de impugnación, por lo cual y una vez que la autoridad jurisdiccional electoral resuelva en forma definitiva se tendrá la información correspondiente, ya que los resultados pueden variar una vez resueltos dichos medios.</p> <p>Por otro lado en lo que respecta a la escolaridad, se le hace saber que dicha información se encuentra clasificada como confidencial, ello con fundamento en lo que establecen los artículos 5, fracciones V y IX, 26 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Asimismo, se localiza en página web del Instituto www.ieez.org.mx, en el apartado Portal de Transparencia, artículo 11, fracción XXIV “Información Clasificada” al dar clic se abre la página y en la parte inferior de la misma se encuentra el “Listado de la información clasificada como reservada o</p>	Atendida 10/08/2013	Artículo 11, fracciones I LTAIPEZ y Otro





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
		confidencial" a fojas 3 se señala que es información confidencial la relativa a los expedientes de los candidatos registrados a un cargo de elección popular.		
151	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>“¿Cómo se llaman las figuras que capacitan a los ciudadanos (Capacitadores, Supervisores, Asistentes o mencionar los nombres) y cuáles son sus funciones específicas?</i> 2. <i>¿Cuántos capacitadores electorales o supervisores (o figuras capacitadores) contrataron para atender a los ciudadanos?</i> 3. <i>¿Cuánto reciben de salario (honorarios y gastos de campo) cada una de las figuras capacitadoras?</i> 4. <i>¿Qué prestaciones tienen?</i> 5. <i>¿Cómo se hace la selección de quienes capacitarán a los ciudadanos?</i> 6. <i>¿Cuánto dura el periodo de contratación de cada figura? (Indicar periodo)</i> 7. <i>¿Cuál es el material utilizado para la capacitación de las figuras capacitadoras? ¿Hay alguna liga donde pueda acceder a dicho material?</i> 8. <i>¿Qué temas se impartieron para la capacitación de las figuras capacitadoras? ¿Cuál fue la duración del curso?</i> 9. <i>¿Cuál es el material utilizado para la capacitación de los ciudadanos sorteados?</i> 10. <i>¿Cuáles son las prendas de identificación de los capacitadores (color y diseño)?</i> 	<p>Se le informa y brindan las respuestas de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Respecto a la primera pregunta, son los Instructores-Asistentes y su función es la de notificar y capacitar a las y los ciudadanos insaculados.</p> <p>La respuesta a la pregunta número dos, para tal efecto se contrataron 503 Instructores-Asistentes y 77 Supervisores Electorales.</p> <p>A la pregunta número tres, la información se encuentra disponible para su consulta en la página web del Instituto www.ieez.org.mx, en el apartado Portal de Transparencia, artículo 11, fracción VIII “Acuerdos”, en los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, número ACG-017/II/2013 de fecha 31 de enero del año en curso 2013 y anexo al mismo en el dictamen se desprende el sueldo que percibieron, y en el Acuerdo ACG-042/II/2013 de fecha 16 de abril del año en curso 2013 se localiza la cantidad que les fue entregada como apoyo económico.</p> <p>Con relación a la pregunta número cuatro, las prestaciones que recibieron fue, seguro social, parte proporcional de aguinaldo que les corresponda y prima vacacional.</p> <p>En relación a la quinta pregunta, la selección se realiza mediante convocatoria pública y se les aplica un examen de conocimientos y se contratan a quienes lo aprueben y además tengan la experiencia en materia electoral así como que cumplan los requisitos que se encuentran en la convocatoria.</p> <p>Por lo que se refiere a la sexta pregunta, el periodo de contratación del personal es de cuatro meses y medio y comprende a partir del día primero de marzo y terminó el 15 de julio de 2013.</p>	Atendida 26/08/2013	Artículo 11, Fracciones I y VIII LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
	<p>11. <i>¿Cuál fue el lema utilizado de la campaña institucional y que colores predominaron en ella?</i></p> <p>12. <i>¿Qué área es la encargada de la capacitación a las figuras capacitadoras y a los ciudadanos sorteados?</i></p> <p>13. <i>¿Cuáles son los mecanismos de sustitución de las figuras capacitadoras y a los ciudadanos sorteados?</i></p> <p>14. <i>¿Cuántas casillas se instalaron (básicas, contiguas, especiales y extraordinarias)?</i></p> <p>15. <i>¿Cuántos funcionarios de casilla (cifra) participaron el día de la Jornada Electoral?</i></p> <p>16. <i>¿Les proporcionaron algún apoyo económico (indicar cantidad) o en especie a quienes participaron como funcionarios de casilla?</i></p> <p>17. <i>¿Tienen mecanismos específicos para que personas con discapacidad emitan su voto?</i></p> <p>18. <i>Cuántos y cuáles partidos políticos, o en su caso coaliciones participaron en las elecciones?</i></p> <p>19. <i>¿Cuál fue la votación total en el estado y que porcentaje de participación se registró?</i></p>	<p>Referente a la pregunta número siete, el material que utilizan es el manual del Instructor-Asistente que contiene información básica para el mejor desempeño de sus funciones. En relación al material que se utiliza en su capacitación este se elabora por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, y el material que se utiliza es el que se señala en las preguntas ocho y nueve.</p> <p>En relación a la pregunta número ocho, se impartieron 2 capacitaciones, la primera con duración de 22 horas y media que se realizan en tres días y la segunda de 14 horas en 2 días y los temas que se les imparten son los que se adjuntan a la presente en archivo pdf.</p> <p>Por lo que se refiere a la pregunta número nueve, el material fue el Rotafolio de la Jornada Electoral, Guía General para funcionarios de casilla y Guía para funcionarios de casilla Especial, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en la Unidad de Acceso a la Información Pública de ésta autoridad administrativa electoral.</p> <p>En cuanto a la pregunta número diez, el vestuario que usaron: playera gris, playera blanca, chaleco verde pistache, cachucha blanca e impermeable negro todos ellos con logos del IEEZ.</p> <p>De la respuesta a la pregunta número once, el lema que se utilizó por parte del Instituto Electoral fue: "PARA EL IEEZ, TÚ ERES LO MÁS IMPORTANTE", además del Logo del Proceso Electoral 2013, los colores que prevalecieron fueron los institucionales: El verde, en sus diferentes derivaciones.</p> <p>En relación a la pregunta número doce, quien se encarga de la capacitación a los Instructores-Asistentes y a las y los ciudadanos sorteados, es la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género de éste Instituto Electoral.</p> <p>Referente a la pregunta número trece, la sustitución se hace en orden de prelación de la lista de reserva.</p>		





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
		<p>Por lo que se refiere a la pregunta número catorce, se le hace de su conocimiento que se instalaron 2561 casillas en la jornada electoral del 7 de julio de la cuales: 1874 fueron Básicas, 629 Contiguas, 18 Especiales y 40 Extraordinarias.</p> <p>La respuesta a la pregunta número quince, se le informa que para la jornada electoral del 7 de julio, participaron 10,244 funcionarios de casilla.</p> <p>En relación a la pregunta dieciséis, si se les entrego apoyo económico.</p> <p>En relación a la pregunta número diecisiete, se le informa que no existen mecanismos, si no el auxilio a los electores y que se encuentra normado por el artículo 189 de la Ley Electoral de Estado de Zacatecas.</p> <p>Respecto a la pregunta número dieciocho, se le hace de su conocimiento que los partidos participantes fueron los siete (7) que se encuentran acreditados ante esta autoridad administrativa electoral y que son: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza, con una coalición conformada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, denominada "Alianza Rescatemos Zacatecas".</p> <p>Por lo que se refiere a la pregunta número diecinueve, se le informa que la votación total para la elección de Diputados fue de 647,477 con un porcentaje de participación de 58.35% y en la elección de Ayuntamientos fue de 647,578 con un porcentaje 58.36%.</p>		
152	<p><i>"..... me proporcionara los resultados electorales 2013 de las pasadas elecciones locales a NIVEL CASILLA, así como el listado nominal A NIVEL CASILLA (número de ciudadanos por casilla) con el que fueron celebradas dichas elecciones."</i></p>	<p>Por lo que se refiere a los resultados electorales del proceso electoral 2013, se hace de su conocimiento que la única información con la que cuenta esta autoridad administrativa electoral hasta el momento, es la que se encuentra disponible para su consulta en la página principal web del Instituto: www.ieez.org.mx en el apartado "Resultados</p>	Atendida 16/08/2013	Artículo 18, fracciones VII y XIII LTAIPEZ





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
		<p>Electorales” localizará los resultados para la elección de Diputados y Ayuntamientos 2013, en el entendido de que aún no se cuentan con los resultados por casilla. Cabe aclarar que se encuentran en trámite diversos medios de impugnación, por lo cual y una vez que la autoridad jurisdiccional electoral resuelva en forma definitiva se tendrá la información correspondiente, ya que los resultados pueden variar una vez resueltos dichos medios.</p> <p>En cuanto al listado nominal a nivel casilla, se le informa que la información que le puede ser proporcionada es la que se encuentra disponible en la página principal del Instituto: www.ieez.org.mx en el apartado “Proceso Electoral Zacatecas 2013” al dar clic en: Estadístico de padrón, lista nominal y ubicación de casillas Proceso Electoral 2013, localizará la información referente a la lista nominal.</p>		
153	<i>“Sírvasse encontrar en documento adjunto la solicitud de información”</i>	<p>Se hace de su conocimiento, que en virtud de que no se adjuntó documento alguno, se le solicita la aclare o complete su petición, a fin de estar en condiciones de proporcionar la información de su interés, lo anterior con base en lo previsto por el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.</p>	Atendida 16/08/2013	Artículo 11, fracciones I LTAIPEZ y Aclaración
154	<i>“Sírvasse encontrar en documento adjunto la solicitud de información”</i>	<p>Se hace de su conocimiento, que en virtud de que no se adjuntó documento alguno, tal y como se le pidió en el Oficio IEEZ-02-UAIP-0180/2013, a través del Sistema Infomex, nuevamente se le solicita aclare o complete su petición, lo anterior con base en lo previsto por el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, o bien, se le sugiere envíe su solicitud al correo electrónico de transparencia www.transparencia@ieez.org.mx.</p>	Atendida 27/08/2013	Artículo 11, fracciones I LTAIPEZ y Aclaración
155	<p><i>“... los resultados electorales a nivel casilla, EN LOS FORMATOS. XLS o .TXT, en todo el estado de Zacatecas de los procesos siguientes:</i></p> <p><i>2004 Diputados Locales, Alcaldes y Gobernador</i></p> <p><i>2007 Diputados Locales, Alcaldes</i></p>		Procesando	





Secretaría Ejecutiva
Unidad de Acceso a la Información Pública

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARON DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2013

NO. DE FOLIO	INFORMACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA	OBSERVACIÓN	TEMÁTICA
	<i>2010 Diputados Locales, Alcaldes y Gobernador 2013 Diputados Locales, Alcaldes ...".</i>			
156	<i>"Convenio de la Coalición Tota "Alianza Rescatemos Zacatecas" integrada por los partidos PAN – PRD, 2013, en el que se indica a que partido político le corresponde la candidatura en un determinado municipio."</i>		Procesando	

